

darlo, la falta de capital suficiente para explotarlas y ponerlas en movimiento; y á su vez falta entre nosotros capital, por el sistema—vicioso y lamentable para los mineros—de *avíos*, en que la mina y la hacienda han formado tradicionalmente y por práctica funesta no interrumpida, dos diversas entidades; resultando en definitiva que las pérdidas, generalmente, eran para el minero y las utilidades para el beneficiador.

Estas prácticas, ya sacramentales entre nosotros, han alejado de esta rica ciudad el capital y nuestras minas se han puesto anémicas, porque es imposible que las vetas rompan ellas por sí mismas las formaciones que las cubren y salgan de sus duros yacimientos á buscar á los que han de beneficiarlas para extraer los metales preciosos. En suma, en el Distrito de que me ocupo son, propiamente hablando, más beneficiadores que mineros las personas que aquí tienen en sus manos los negocios de minas.

Ingenieros muy inteligentes, expertos y que conocen dicho Distrito á la perfección, me aseguran con certidumbre, y yo lo creo firmemente, que es, sin duda, el más rico del Estado.

No debemos desmayar, por lo mismo: se ha de realizar entre nosotros, aquí en nuestra querida ciudad, la infalible profecía de autoridades tan respetables como el Barón de Humboldt y Mr. Dupont, quienes decían no hace muchos años, con convicción firmísima y arraigada, que no podría calcularse ni reducirse á cifra la producción de los metales preciosos en México, siempre que sus vetas se explotaran con toda la pericia del arte del minero y con todo el capital necesario para la explotación; y que sólo la baja del valor de los metales, por su

abundancia en los mercados, limitaría el nivel de la producción cuando se llegara á aquellos apetecibles extremos.

Desgraciadamente es un hecho que las minas no se explotan; que las haciendas de beneficio suspenden sus trabajos, y que los hombres laboriosos emigran de Guanajuato para buscar en otra parte ocupación á sus brazos inertes y sustento á sus familias afligidas.

El remedio de estos males es procurar por todos nuestros arbitrios la venida del capital á esta ciudad, y con su presencia se verán renacer la vida y el movimiento y se harán sentir por todas partes la abundancia y el progreso.

Yo me ocupo concienzuda y meditadamente en formar, para presentársela, una iniciativa en que el Gobierno pueda cooperar de algún modo á atraer el capital entre nosotros, partiendo de tres bases que juzgo necesarias absolutamente: primera, que dicho capital venga revistiendo la forma de esas compañías anónimas fundadas en una perfecta igualdad, que constituyen hoy el motor más poderoso del progreso moderno, por la gran potencia que desarrolla la unión de innumerables fuerzas encaminadas al mismo fin: segunda, que la mina y la hacienda formen una sola única entidad, y que los resultados del negocio afecten de una manera igualmente proporcional á los asociados; y tercera, que los negocios en explotación no estén gravados con deudas ni servidumbres, de manera que el capital que venga á invertirse sufra desde luego un quebranto.

La depreciación de la plata, de que tanto se ha hablado en la prensa del mundo y que tanto ha preocupado á los estadistas de todas nacionalidades,

favorece entre nosotros, bajo ciertos aspectos, á la Nación, y especialmente á la industria minera, y facilita también la inversión de capitales aquí en nuestras minas.

En efecto, como nosotros aquí no practicamos el monometalismo; como nuestros jornales todos se pagan en plata; como los pocos productos ó artículos extranjeros aplicables al beneficio representan un valor insignificante en el costo de él; y como el oro que producen nuestros minerales ha adquirido un valor tan elevado: benéfica, y no perjudicial, ha sido para los mineros mexicanos y para los capitales nacionales dedicados aquí á la explotación de las minas.

Por otra parte, limitada la exportación de la plata, por la baja siempre creciente y no interrumpida que hasta hace pocos días estuvo sufriendo el metal blanco, se han podido exportar algunos otros artículos con beneficio de la agricultura, la industria y de otros elementos de la riqueza pública.

Los extranjeros que quieran traer sus capitales para hacer inversiones que llamaremos mexicanas, obtienen un volumen doble de su capital al situarlo en la República.

Los mexicanos acaudalados que vivían en el extranjero y á quienes se remitían cada año gruesas sumas para colocarlas allá, han vuelto muchos de ellos á la capital trayendo consigo la circulación y el movimiento, y haciendo inversiones crecidas en negocios mexicanos para no guardar su dinero improductivo.

Por estas y otras causas que sería largo enumerar en cuestión tan compleja, creo que podremos, con algún esfuerzo, poner remedio al grave mal que resentimos, y que de uno ú otro modo, por la ley

necesaria de la evolución, aunque nuestros trabajos fueran estériles, ha de venir el capital á vivificar nuestras minas hoy languidecentes é improductivas.

B.—AGRICULTURA Y COMERCIO.—Adjuntos encontraréis cuadros que os pueden dar idea de la importancia de estos dos ramos de riqueza en el Estado.

Nuestra agricultura produce, sin duda, en los artículos de primera necesidad y de mayor consumo mucho más de lo que necesitamos para el abastecimiento del mismo Estado.

Las cosechas de maíz pueden estimarse anualmente en más de cuatro millones de fanegas, en un promedio de varios años, y la cosecha de trigo ha de ascender de doscientas á trescientas mil cargas.

El año pasado ha sido un buen año agrícola, porque si bien es cierto que las cosechas no fueron sumamente abundantes, en cambio los precios de los cereales han sido muy favorables para la agricultura y se han hecho sentir los beneficios de todo el numerario que ha venido y ha circulado en el Estado en cambio de semillas y otros productos agrícolas.

Es la agricultura una industria de las que más influyen en la prosperidad de las naciones, y digna, por sus condiciones peculiares, de toda la protección de los Gobiernos. Busca el labrador por medio del trabajo, que es á la vez productivo y regenerador, en el seno fecundo de la tierra, una riqueza que trae consigo todos los frutos de bendición y lleva la vida, la prosperidad y el movimiento por todas partes.

Mucho ha adelantado nuestra agricultura á la sombra de la paz, y todos palpamos el mejoramiento

También encontraréis datos que os harán formar exacto juicio acerca de la industria, en el Estado, siendo muy íntima y estrecha la relación que liga el desarrollo de estos elementos de riqueza con la Minería y la Agricultura que tanta influencia tienen sobre ellos.

Haciendo por inducción y en globo un cálculo aproximado del valor de los elementos de producción en el Estado, se comprende, en general, que exceden de doscientos millones de pesos, supuesto que las rentas del Estado, de la Federación y de los Municipios, y de los servicios eclesiásticos, exceden en mucho de tres millones, y si calculamos que esta suma sea hasta el quince por ciento de la producción anual de los diversos elementos activos del Estado, resultará que el valor de la renta de éstos, es de veinte millones de pesos, que á su vez determina una estimación de más de doscientos millones como valor de aquellos elementos activos productores.

Con todos estos antecedentes puede augurarse á nuestro Estado un porvenir de bienestar si unidos en lazo fraternal todos sus hijos y aprovechando los ricos elementos que posee, marchamos bajo un régimen estricto de honradez, sobriedad y economía por el sendero del trabajo, que nos conducirá seguramente, en breve tiempo, á la prosperidad.

XI.

Mejoras Materiales.

Respecto de tan importante materia podéis estar sumamente satisfechos, CC. Diputados.

Las mejoras que se han realizado en esta Entidad federativa afectan una importancia tal, que puede decirse que no se habían verificado jamás, de tal carácter, en períodos de ocho ó más años. Se han gastado en este importante ramo, en globo y más ó menos, setecientos mil pesos, que representan mucho más de un millón de jornales.

La necesidad de continuar las obras comenzadas antes de que yo me encargase del Gobierno, estaba claramente indicada. Yo no quise seguir la tradición de algunos de mis antecesores, de dejar en suspenso obras emprendidas por las personas que habían desempeñado el poder antes que ellos: me encontré además con que la continuación de la Presa de Esperanza y todas las complementarias de ella eran no sólo de grande utilidad, sino sumamente necesarias para la conservación de la vida y de la salud de los moradores de esta capital.

Ninguna inversión, por otra parte, más acertada podría darse al dinero del pueblo, que proporcionar un trabajo productivo y benéfico á millares de ciudadanos diezmados por el hambre, la peste y todas las calamidades consiguientes. Así es que, usando de las facultades que el Poder Legislativo ha tenido á bien concederme, hemos realizado muchas mejoras necesarias, útiles y convenientes en todo el territorio del Estado, y hemos transformado, se puede decir, completamente la faz de esta ciudad capital del mismo.

Las felices consecuencias del mejoramiento higiénico de la ciudad no se han hecho esperar. Cada habitante de ella tiene hoy á su disposición y muy cerca de las puertas de su hogar, ciento y tantos litros de agua por día, y en los cuadros de la mortalidad que os presento anexos en el lugar respecti-